

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"COMPUTADORAS TRIGEM S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "COMPUTADORAS TRIGEM S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de mayo de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, Director General de Asesoría Jurídica, Encargado del Despacho de la Superintendencia de Compañías Oficina de Quito, mediante Resolución N° 85-1-1-1 de 14 JUN 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 767, Tomo 765 del 19 de junio de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparacen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Mario Ponce Serrano, Jorge Meneses, Jaime Crow, Manuel Andrés Ponce Serrano e Ing. Diego Meneses Espinosa; todos por sus propios derechos, de estado civil casados, excepto Jaime Crow que es soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "COMPUTADORAS TRIGEM S.A." y tiene un plazo de duración hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil treinta.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: a).- Prestar servicio de procesamiento electrónico de datos, de programación y análisis, de selección de equipos de computación, realizar divulgación en materia de computación e informática en general; b).- Empezar en importaciones, comercialización, instalación y mantenimiento para equipos y comunicaciones así como sus accesorios y suministros; c).- Efectuar actividades comerciales, tales como venta y colocación de equipos; d).- Representar agencias, firmas y compañías nacionales y extranjeras que tengan relación con el objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$ 1'500.000,00 dividido en 1.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es totalmente suscrito íntegramente y pagado \$ 375.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de \$ 1'125.000,00
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"COMPUTADORAS TRIGEM S.A."

-2-

- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 28 JUN. 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
12-VI-85
238

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **Quito**.